



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.**  
**CURS 2015/16**

**Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.**

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

<b>Matèria:</b> Materia:	<b>Matemàtiques II</b>
-----------------------------	------------------------

**Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias**

<b>Lloc:</b> Lugar:	Castellón, Universitat Jaume I (asistentes 58). Elche, Universidad Miguel Hernández de Elche (asistentes 86). Aula 1.4 del Edificio Altabix Valencia, Universitat Politècnica (asistentes 162). Edificio3P Saló de Actos
<b>Data:</b> Fecha:	Castellón: 27 de octubre de 2015 Elche: 27 de octubre de 2015 Valencia: 27 de octubre de 2015
<b>Hora:</b> Hora:	Castellón: 16:00 Elche: 19:00 Valencia: 19:00

**NO Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.**

**A) Ordre del dia / Orden del día.**

1. Informe de l'Especialista.
2. Coordinació de les PAU del curs 2014/2015.
3. Torn obert de paraules.

**B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.**

En Valencia, antes de empezar con el orden del día, Rafael Crespo García, especialista de Matemáticas II de la Universitat de València, indicó que volvía a substituir al profesor Antonio Galbis, quien como le sucedió hace unos años, no puede ser especialista ni participar en los tribunales de PAU por una incompatibilidad familiar. López Pellicer dijo que el año pasado pensaba que era su último año como especialista, pues no podía prever que el Departamento de Matemática Aplicada solicitaría que fuese nombrado profesor emérito y que se le volvería a encargar que fuese profesor especialista.

## 1. Informe de l'Especialista

**Alicante-Elche:** Se inició la reunión a las 19:00 h. Los profesores especialistas Juan Manuel Conde, de la UA, y Fco. Javier Toledo Melero, de la UMH, se presentaron a los profesores asistentes y a continuación pasaron a exponer algunos resultados relevantes de las pasadas pruebas de acceso a la Universidad, junio y julio de 2015. Se indicaron, escribiéndolas en la pizarra, las medias de Matemáticas II en junio y las medias globales de junio y julio, tanto de las cinco universidades valencianas como del SUV. Se indicó a los asistentes que las estadísticas de las PAU del SUV se podían encontrar en las páginas web [http://www.cece.gva.es/univ/es/prueba\\_acceso.htm](http://www.cece.gva.es/univ/es/prueba_acceso.htm) y [http://www.cece.gva.es/univ/val/prueba\\_acceso.htm](http://www.cece.gva.es/univ/val/prueba_acceso.htm)

En vista del interés de los asistentes por el futuro de las PAU, se leyeron varias consideraciones sobre el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, concretamente:

*a) Text Inicial del RD. El nou accés a la universitat per als estudiants de batxillerat s'aplicarà per a l'accés al curs 2017/2018. Per tant han d'haver PAU en 2015 (accés al curs 2015/16) i també en 2016 (accés al curs 2016/17).*

*b) Tot i que podrien aprovar-se canvis, la Subcomissió Acadèmica proposa que es mantinguem les mateixes condicions d'accés de cursos anteriors per a tots els col·lectius durant els dos cursos de transició (accés al 2015/16 i accés al 2016/17).*

**Castellón:** La reunión se celebró conjuntamente con el especialista de Matemáticas de las Ciencias Sociales, profesor Manuel Sanchis. Se comentaron los resultados del año anterior y se les entregó fotocopiada dicha información. También se comentó que, puesto que este año se consideraba el último para este tipo de pruebas de acceso a la Universidad, las comisiones habían decidido no introducir ningún cambio respecto al año anterior.

**Valencia:** Manuel López Pellicer comentó los resultados de las pasadas PAU en la Comunidad Valenciana en Matemáticas II, destacando que se presentaron 7326 alumnos, de los que aprobaron el 69,71%, con media 6,048. En junio aprobó el 71,45% con media 6,197 y en julio descendió el porcentaje de aprobados al 59,85% con media 5,21. También indicó que hubo 750 reclamaciones 750, 598 segundas correcciones, 4 terceras correcciones y 79 reclamaciones a la segunda corrección.

Rafael Crespo señaló que las próximas pruebas serán los días 7,8 y 9 de junio y 5, 6 y 7 de julio, siendo el examen de Matemáticas II el tercer día de 9:30 a 11 horas. Hizo referencia al Real Decreto 412/2014 que determina que estamos antes el último curso del actual sistema de acceso a la Universidad, por lo que pronto se tendrá que legislar los aspectos concretos referentes al nuevo sistema de acceso a la Universidad.

## **2. Coordinació de les PAU del curs 2014/2015.**

**Alicante-Elche:** Se comunicaron las fechas y horas acordadas por la comisión gestora de las PAU para los exámenes de Matemáticas II de junio y julio de 2016.

Se indicó que tanto la estructura del examen como el tipo de ejercicios propuestos sería similar al de cursos anteriores. Y se leyó en voz alta la primera parte del documento que se incluye en el apartado D) (véase el final de este documento).

**Castellón:** Se insistió que no había ningún cambio respecto al año anterior.

**Valencia:** Ambos especialistas insistieron en que se mantenía para el curso actual todo lo acordado en el curso precedente y que ya habían hablado los miembros sobre la conveniencia de que la dificultad de las próximas pruebas de Matemáticas II fuese lo más similar posible (idéntica sería lo que deseaban) a la de las últimas pruebas.

## **3. Torn obert de paraules.**

**Alicante-Elche:** No hay intervenciones de los profesores asistentes y la reunión finaliza a las 19:45 h.

**Castellón:** No hubo ninguna intervención.

**Valencia:** López Pellicer dijo que iba a tomar nota sobre las sugerencias que se formularon sobre las pasadas pruebas, en la que parece que no hubo ninguna errata, salvo un fallo redundante de redacción en el problema B3 de julio.

No hubo ninguna sugerencia y los profesores especialistas agradecieron la presencia del profesor asesor, Ximo Ruiz, terminando la reunión dando las gracias a todos los profesores que con sus sugerencias tanto habían contribuido a que mejorase la calidad, tanto en fondo como en el formato, de las pruebas de Acceso. López Pellicer, agradeció en especial el trabajo de los anteriores profesores asesores (Vicent Joan Blasco Roselló y María Victoria Molina, que asistió a la reunión).

## **C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.**

Mantener todos los acuerdos del curso 2014-2015, manteniendo todos los criterios aplicados.

**D) Observacions / Observaciones.**

## **MATEMÁTICAS II. PAU CURSO 2015-2016**

### **Características del examen.**

La prueba consta de dos opciones de las cuales el alumno deberá elegir una y contestar todos los problemas que en ella se proponen. Cada una de las opciones tiene tres problemas: uno del núcleo de Álgebra lineal, uno del núcleo de Geometría y uno del núcleo de Análisis. En cada opción, uno de los tres problemas, como máximo, corresponderá al núcleo de resolución de problemas, siendo transversal con alguno de los núcleos anteriores.

### **Criterios de corrección.**

- 1 Cada problema se puntuará hasta 10 puntos. Se indicará la puntuación parcial que corresponde a cada subapartado. En la calificación se considerará siempre el planteamiento, el desarrollo ordenado y la exactitud del resultado obtenido. Para estimar como correcto un resultado deberá estar acompañado de la justificación de su obtención, que en ningún caso se podrá reducir a una simple manipulación con una máquina de calcular.
- 2 La calificación del ejercicio será la suma de las calificaciones de cada problema dividida entre 3 y aproximada a las centésimas.

**Se permite el uso de calculadoras siempre que no sean gráficas o programables, y que no puedan realizar cálculo simbólico ni almacenar texto o fórmulas en memoria. Se utilice o no la calculadora, los resultados analíticos, numéricos y gráficos deberán estar siempre debidamente justificados.**

### **Programa oficial.**

La Comisión de Materia confeccionará el examen sobre el programa oficial publicado en el DOGV de 15 de Julio de 2008 (páginas 71480 – 71482). Se mantienen las puntualizaciones acordadas en años anteriores y que consisten en:

### **Respecto a la integración.**

- a) De integración de funciones racionales solo se pedirá integrar funciones racionales con grado de denominador menor o igual a tres, y en este último caso con una raíz entera.
- b) Los cambios de variable serán de tipo lineal.
- c) Se exigirá el método de integración por partes aplicado a funciones sencillas, (como  $x^2 \sin x$ ).

### **Respecto al cálculo de límites:**

Se acordó limitarlos a casos sencillos, dejando claro el interés en el conocimiento conceptual de los conceptos de límite de una sucesión y de una función, así como que la utilización de infinitésimos e infinitos equivalentes no se exigiría, si bien se consideraba muy interesante su utilización en el cálculo de límites.

### **Respecto de teoremas de las funciones derivables:**

Teoremas de Rolle, de Cauchy, de incrementos finitos y Regla de L'Hôpital en los casos  $\infty/\infty$ ,  $0/0$ ,  $0 \cdot \infty$ .

### **Respecto a representación de funciones**

Se acordó pedir solo la representación gráfica de funciones elementales, es decir: polinómicas, racionales con grado de denominador menor o igual a tres (y en este último caso con una raíz entera), exponenciales, logarítmicas, circulares (seno, coseno, tangente y sus inversas), así como composiciones de funciones afines con algunas de las anteriores. En la representación de funciones está incluido el cálculo de las asíntotas, en su caso, como aplicación del concepto de límite.

Las actas de las reuniones de coordinación y los exámenes de PAU de convocatorias anteriores se pueden encontrar en la página web

[http://www.cece.gva.es/univ/es/prueba\\_acceso.htm](http://www.cece.gva.es/univ/es/prueba_acceso.htm) y

[http://www.cece.gva.es/univ/val/prueba\\_acceso.htm](http://www.cece.gva.es/univ/val/prueba_acceso.htm)

### **Alicante, a 27 de Octubre de 2015**

Los especialistas,  
Juan Manuel Conde y Fco. Javier Toledo

### **Castellón, a 27 de Octubre de 2015**

La especialista,  
Purificación Vindel

### **Valencia, a 27 de octubre de 2015**

Los especialistas,  
Rafael Crespo García y Manuel López Pellicer